

velas fianzas dadas por Alfonso de Muxo  
Receptor nombrado para expender las Bulas  
de la predicacion del corriente año, q<sup>e</sup> enten-  
dido por esta Ciudad = Acordó aprobar dhas  
fianzas, y que en su conveniencia se proceda  
al otorgamiento de la correspondiente escrip.  
de obligacion de la que se tome la razon en la  
enrribania de Hipotecas, cuya aprobacion se ha  
de entender, segun y como se contiene en la  
Cedula de Tutacion q<sup>e</sup> va Invertida

Fianzas de Dom.  
Fudela

En este Ayuntamiento se ha visto lo Informa-  
do por el Cavallero Procurador General, en razon  
de las fianzas dadas por Domingo Fudela Re-  
ceptor nombrado para expender las Bulas  
de la predicacion del corriente año que entendido  
por esta Ciudad = Acordó aprobar dhas fianzas  
y que en su conveniencia se proceda al otorga-  
miento de la correspondiente escriptura de  
obligacion de la que se tome la razon en la  
enrribania de Hipotecas, cuya aprobacion  
sea y se entienda, segun y como se contiene  
en la Cedula de Tutacion q<sup>e</sup> va Invertida

Mantuanza de Cabra  
Obesa y Car. en vena

La Ciudad acordó que mediante allegarse el  
en que se permite la mantianza de Cabra, Obesa  
y Carnero en vena, desde luego se admitan  
todos los Vecinos que avi los venenos desta Ci.  
Como los forasteros vengan a hazer sus

